

 INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI	FORMA	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES		CÓDIGO	PC-PCF-12
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		VERSION	1
	PROCEDIMIENTO	CUENTAS POR PAGAR DIGITAL		FECHA VERSIÓN FORMATO	26/06/2025

Dependencia de ejecución específica del contrato:	DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE			Fecha generación informe:	02/09/2025 10:09:50
Pago No:	7		Total de Pagos	7	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR					
Nombre/Razón Social:	BRAYAN ANDREY CASTILLO FONSECA			Identificación:	1118565455
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Telefono de contacto:	
Tipo régimen:	NO RESPONSABLE DE IVA			Correo electrónico:	brayan.castillo@gac.gov.co

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO						
Contrato / Convenio No.:	IGAC-CD-2025-223-CAS		Fecha de Inicio del contrato:	03/02/2025	Fecha de Fin del contrato:	02/08/2025
Periodo del informe:	AGOSTO		No RP:	1325	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Casanare		Municipio:	Yopal		
Periodo objeto del informe:	31-07-2025 al 02-08-2025		Fecha de Inicio del informe:	31/07/2025	Fecha de Fin del informe:	02/08/2025
Actividad Economica:	000 No aplica		ICA:	0		
Recurso presupuestal:	RECURSOS CORRIENTES		CDP:	1425		
Corte forma de pago:	A Corte 30		POSICIÓN CATALOGO GASTO:	C-0406-1003-7-10305B-0406016-02		
ARL:	POSITIVA		NIVEL DE RIESGO:	TIPO 3		
VALOR DE PAGO:	\$318,547.00		PENSIONADO:	NO		

Sistema	Entidad	Aportes (sin intereses de mora)	Periodo Cotizado	Fecha de Pago	No. de Autorización
ARL	POSITIVA	\$ 56.900,00	AGOSTO	12/08/2025	9490160924
SALUD	SANTAS	\$ 291.700,00	AGOSTO	12/08/2025	9490160924
PENSION	PORVENIR	\$ 373.300,00	AGOSTO	12/08/2025	9490160924

DEDUCCIONES					
INTERESES DE VIVIENDA:	NO	MEDICINA PREPAGADA:	NO	AFC:	NO
DEPENDIENTES ECONÓMICOS:	NO	PENSIÓN VOLUNTARIA:	NO	TOMARÉ COSTOS Y DEDUCCIONES:	NO

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE CONTROL DE CALIDAD EXTERNO A LOS PROCESOS ACTUALIZACION Y/O FORMACION CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPOSITO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CASANARE

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Realizar el control de calidad de la información entregada por los reconocedores prediales y garantizar la calidad de los datos en campo, asegurando que se cumplan las normas, procedimientos y estándares de calidad, aplicables para cada proyecto.	Para este periodo No se realizó control de calidad de la información entregada por los reconocedores prediales, debido al corto periodo objeto del informe.	
2. Verificar que los reconocedores realicen los ajustes y correcciones necesarias en la información catastral, incluyendo la correcta digitalización y el cruce de datos y, realizar el control de las fichas prediales o aplicativos para el cargue de la información alfanumérica y de propiedad horizontal, aplicables para cada proyecto.	Para este periodo No se verifico que los reconocedores realizaran los ajustes y correcciones necesarias en la información catastral, incluyendo la correcta digitalización y el cruce de datos debido al corto periodo objeto del informe.	
3. Generar reportes e informes con los resultados de los cruces y análisis de información realizados en el marco de los procesos de evaluación y aseguramiento de calidad sobre la información alfanumérica y gráfica de los productos catastrales.	Para este periodo No se generó Informes con los resultados de los cruces y análisis de información realizados en el marco de los procesos de evaluación y aseguramiento de calidad sobre la información alfanumérica y gráfica de los productos catastrales debido al corto periodo objeto del informe.	
4. Realizar el cargue de la información catastral aprobada en los servidores o aplicaciones correspondientes, garantizando que la entrega de la información esté libre de inconsistencias y cumpla con los manuales, estándares y procedimientos establecidos, aplicables para cada proyecto.	Para este periodo no se realizó cargue de la información catastral aprobada en los servidores o aplicaciones correspondientes, debido a que esta actividad se realiza hasta la culminación de cada proyecto.	
5. Apoyar en la verificación de documentos asociados a los planes de calidad entregados por los operadores catastrales o ejecutores, en el marco de los procesos de formación o actualización de la formación catastral.	Para este periodo No se realizó la verificación de los documentos entregados por los operadores, en el marco de los procesos del proyecto de actualización de la formación catastral debido al corto periodo objeto del informe.	
6. Realizar las visitas a campo que se requieran a los diferentes municipios de la jurisdicción de la Dirección Territorial, para adelantar las verificaciones asociadas a la evaluación de los productos catastrales.	Para este periodo No se realizó visita de inspección ocular para adelantar verificaciones asociadas a la evaluación de los productos catastrales de los proyectos de actualización, debido a que los operadores Catastrales no allegaron información para poder realizar esta actividad.	
7. Generar y ajustar la cartografía de los procesos de actualización y formación catastral, a cargo de la Dirección Territorial.	Para este periodo se generó 2 mapas de la cartografía de los procesos de actualización y formación catastral, para los municipios de Tame y Paz de Ariporo. • SALIDA GRAFICA TAME URBANO • SALIDA GRAFICA PZA RURAL	Anexo_50734_638905378876337199.zip Anexo_50734_638905388999803356.pdf
8. Asistir a las reuniones, comités y mesas de trabajos que sean convocadas de manera virtual o presencial.	Para este periodo se asistió a las diferentes reuniones y mesas de trabajo que fueron convocadas de manera virtual y presencial. • Reuniones Mes.	Anexo_50735_638905378155067324.png

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	BRAYAN ANDREY CASTILLO FONSECA
--	--------------------------------

Observaciones del supervisor a las actividades NO ejecutadas

Observación Obligación 1. Para este periodo No se realizó control de calidad de la información entregada por los reconocedores prediales, debido al corto periodo objeto del informe.

Observación Obligación 2. Para este periodo No se verificó que los reconocedores realizaran los ajustes y correcciones necesarias en la información catastral, incluyendo la correcta digitalización y el cruce de datos debido al corto periodo objeto del informe.

Observación Obligación 3. Para este periodo No se generó Informes con los resultados de los cruces y análisis de información realizados en el marco de los procesos de evaluación y aseguramiento de calidad sobre la información alfanumérica y gráfica de los productos catastrales debido al corto periodo objeto del informe.

Observación Obligación 4. Para este periodo no se realizó cargue de la información catastral aprobada en los servidores o aplicaciones correspondientes, debido a que esta actividad se realiza hasta la culminación de cada proyecto.

Observación Obligación 5. Para este periodo No se realizó la verificación de los documentos entregados por los operadores, en el marco de los procesos del proyecto de actualización de la formación catastral debido al corto periodo objeto del informe.

Observación Obligación 6. Para este periodo No se realizó visita de inspección ocular para adelantar verificaciones asociadas a la evaluación de los productos catastrales de los proyectos de actualización, debido a que los operadores Catastrales no allegaron información para poder realizar esta actividad.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$28,669,254.00 -
Adición No.	\$0.00 -
Valor Reducción:	\$0.00 -
Valor Total:	\$28,669,254.00 -

Total Pagado	\$4,778,209.00 -
Saldo Actual:	\$23,891,045.00 -

VALOR A PAGAR:	\$318,547.00 -
Menos este pago:	\$23,572,498.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$4,778,209.00 -	-	-
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	17.78 %
--	---------

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Documentos de la cuenta adjuntos	
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	X
CERTIFICADO DE INDUCCIÓN	X
DECLARACIÓN JURAMENTADA	X
RUT	X
PAZ Y SALVO	X

SUPERVISOR		SUPERVISOR	
Firma:		Firma:	
Nombre:	LADY MARCELA MURCIA DOMINGUEZ	Nombre:	

No. Identificación:	1053330981	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	